



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MARY DEL CICLO DEL AGUA

### 3562 *Información pública sobre solicitudes de autorizaciones en zona de dominio público marítimo-terrestre en las costas de Baleares*

De conformidad con lo que dispone el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el apartado 8 del artículo 152 del Real decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública los proyectos de solicitudes de autorización que se relacionan en el listado adjunto.

Los proyectos estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al día en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el boletín oficial de la Comunidad Autónoma en las Islas Baleares y podrá ser examinado por las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por la solicitud mencionada, en el enlace siguiente **portal de Costes i Litoral-Informació Pública (Caib.es)** , y presentar por escrito, dirigido a esta Dirección General, las alegaciones que consideren oportunas.

Palma a fecha de la firma electrónica (12 de abril de 2024)

**El director general de Costas y Litoral**  
Carlos Simarro Vicens

| Nº EXPTE    | TEMPORADA | ISLA     | LUGAR     | TM          | PETICIÓN  | PETICIONARIO                      |
|-------------|-----------|----------|-----------|-------------|---|-----------------------------------|
| 195/2023 IT | 2023-2026 | MALLORCA | CALA BONA | SON SERVERA | 6 BANCOS, 40 MESAS, 120 SILLAS, 6 TABURETES, 8 COLCHONETAS, 40 ALMOHADAS, 18 PALÉS, 1 PIZARRA MENÚ, 1 MENÚ ILUMINADO, 2 PORTA BICICLETAS, 80 M2 DE CARRIZO POR SOMBRA, 6 ALTAVOCES, 14 FOCOS DE LUZ,6 TELECÁMARAS DE VIGILÀNCIA . | MARIA VICTÒRIA CIFRE DÍAZ OYUELOS |